

# **PARTE I. SITUACION Y EVOLUCION DE LAS FINANZAS PUBLICAS ESPAÑOLAS COMO CONSECUENCIA DE LOS ACUERDOS DE LA CUMBRE DE BRUSELAS DE DICIEMBRE DE 2005.**

## **1. LAS PERSPECTIVAS FINANCIERAS PARA EL PERIODO 2007-2013**

En los días 16 y 17 de diciembre de 2005 se concluyeron las negociaciones sobre las Perspectivas Financieras para el periodo 2007-2013. Estos nuevos acuerdos financieros:

- Facilitan los medios financieros para el periodo 2007-2013, teniendo en cuenta los compromisos presupuestarios de una Unión Europea formada por 27 Estados Miembros. Es decir, asumiendo el ingreso de Bulgaria y Rumanía a lo largo del referido periodo.
- Se configuran como un acuerdo global que incluye simultáneamente gastos, ingresos y cláusulas de revisión.
- Se organizan en cinco grandes bloques de actuación definidos para reflejar las prioridades políticas de la Unión Europea:
  - Competitividad y cohesión para el crecimiento y el empleo
  - Preservación y gestión de los recursos naturales
  - Libertad, seguridad y justicia
  - La Unión Europea como socio global
  - Administración
- Reconocen un montante total de gasto para el periodo de 862.363 millones de euros en compromisos de gasto, lo que

representa el 1,045% de la renta nacional bruta (RNB) de la Unión Europea. Cantidad alejada de los 1.016.363.millones de euros que la Comisión consideraba necesaria para ajustar todas las actuaciones del periodo (1,24% de la RNB). En concreto, cabe destacar las siguientes consideraciones comparativas:

- o Se reduce en 50.000 millones de euros la política de competitividad, respecto a la propuesta de la Comisión.
- o Se reduce en 30.000 millones de euros la política de cohesión, respecto a la propuesta de la Comisión.
- o Se reducen en 8.000 millones los pagos agrícolas directos y en 22.000 los fondos para el desarrollo rural y de la pesca, además de comprometerse a una revisión radical de la política agrícola comunitaria en 2009, con efectos a partir de 2014.
- o Se reducen en unos 44.000 millones los fondos para seguridad, justicia y acciones exteriores.

## **2. EFECTOS DE LAS PERSPECTIVAS FINANCIERAS 2007-2013 PARA ESPAÑA**

Desde nuestra incorporación a la Unión Europea en 1986, los Fondos Estructurales y de Cohesión recibidos por España aumentaron de manera continua hasta la actualidad. En particular, en el periodo 1986-1988 percibimos 1.620 millones de euros, lo que representó 540 millones de euros de media anual. Con el *Paquete Delors I* (1989-1993) pasamos a percibir 12.000 millones de euros, lo que supuso 2.400 millones anuales, cantidad que con el *Paquete Delors II* (1994-1999) pasó a incrementarse hasta 35.400 millones de euros,

es decir una media de 5.900 millones anuales. Con las Perspectivas Financieras acordadas en el Consejo Europeo de Berlín, en marzo de 1999, España alcanza su nivel máximo de participación en el presupuesto comunitario de Fondos Estructurales y de Cohesión con 62.300 millones de euros, lo que implicó una media de 8.900 millones de euros anuales para el conjunto del periodo 2000-2006. Este comportamiento confirma a España como el principal beneficiario de la política regional europea mejorando su posición relativa respecto al resto de los Estados Miembros en este último periodo de referencia.

Llegado el momento de fijar las perspectivas financieras europeas para el periodo 2007-2013, han actuado como restricción los resultados del Consejo Europeo de Berlín de 1999 y los cambios estructurales e institucionales de la Unión Europea, entre los que destaca la ampliación a diez nuevos miembros producida en el mes de mayo de 2004. Esta ampliación ha supuesto, por mero efecto estadístico, que España se sitúe en la media de los países comunitarios en renta *per capita*. (ver cuadros de índices de convergencia en Anexo).

Las nuevas Perspectivas Financieras sitúan a España con una dotación presupuestaria para Fondos Estructurales y de Cohesión de 30.507 millones de euros, lo que supone una media en el periodo de 4.358,14 millones de euros que implica una reducción de más del 50% de estos fondos<sup>i</sup>. La Tabla I.1, que aparece a continuación, recoge la distribución por objetivos del montante total asignado a los Fondos Estructurales y de Cohesión en el Acuerdo Final aprobado en la Cumbre de Bruselas bajo la Presidencia británica y su comparación con el Acuerdo anterior. Con el fin de mantener un criterio de equidad y permitir el cierre del Proceso de Convergencia en algunas regiones

---

<sup>i</sup> Con la asignación a España de 2.000 millones de euros destinados al FEDER con el objetivo de fomentar la investigación y el desarrollo, la cuantía total destinada a Fondos Estructurales y de Cohesión se incrementaría a 32.507 millones de euros.

de la Unión ha sido necesario llevar a cabo acuerdos de transición para las mismas. En este sentido se definen dos tipos de regiones y una clase de Países Miembro afectados:

- *Regiones “phased out”* respecto al objetivo de convergencia. Estas regiones son aquellas que habiendo sido elegibles dentro del objetivo de convergencia, al no superar el 75% del PIB de la media de la UE-15, pierden tal condición por superar el 75% del PIB nominal per capita en la EU-25. Son las regiones afectadas por el llamado “efecto estadístico”. En España: Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla.
  
- *Regiones “phased into”* en relación a los objetivos de competitividad y empleo regional. Estas regiones se corresponden con aquellas elegibles para el objetivo 1 pero que dejan de serlo debido a que, por su crecimiento económico, superan el nivel del 75% del PIB per capita de la media de la UE-15, que corresponde al 82,19% del promedio de la EU-25. Son las regiones afectadas por el llamado “efecto crecimiento”. En España: Castilla y León, Comunidad Valenciana y Canarias.
  
- Países *“phased out”* respecto al fondo de cohesión vinculado al objetivo de convergencia. Estos países son aquellos que habiendo sido elegibles para el fondo de cohesión y que continuarían siéndolo si no se hubiese realizado la ampliación a la EU-25, pierden su carácter de elegibles debido a que su RNB per capita ahora supera el 90% del promedio de la EU-25. Es el caso de España como país.

**Tabla I.1. Distribución por objetivos de las Perspectivas Financieras periodos 2000-2006 y 2007-2013 (en millones de euros)**

	Perspectivas Financieras 2000-2006			Perspectivas Financieras 2007-2013			
	FF.EE.	F. Cohesión	Total	FF.EE.	F. Cohesión	Fondo I+D	Total
Objetivo 1	26.161	3.821	29.982	17.327	1.008	1.400	19.735
Paced out	4.171	718	4.889	2.009	189	100	2.298
Paced into	13.124	2.554	15.678	4.369	674	300	5.342
Objetivo 2	6.260	5.229	11.489	3.552	1.379	200	5.131
Total	49.716	12.322	62.038	27.257	3.250	2000	32.507

Como se puede observar, el mayor recorte de recursos afecta a las regiones más alejadas de la renta media comunitaria, que ven reducida la aportación que reciben del presupuesto comunitario en más de 12.838 millones de euros –teniendo en cuenta las que mantienen la consideración de *objetivo 1* y las que dejan de serlo para convertirse en regiones *phased out*-. Las pérdidas son también sustanciales para el resto de regiones: las Regiones *phased into* pierden prácticamente 2/3 de los fondos precedentes y las *objetivo 2* más de la mitad. A esto se debe añadir también que el nuevo fondo I+D, que supone para España 2.000 millones de euros, se ha distribuido siguiendo un patrón claramente redistributivo, a favor de las regiones *objetivo 1*, al margen de pautas de eficiencia asignativa. Este hecho puede acabar traduciéndose en una pérdida de recursos, ya que es difícil que estas regiones dispongan de la infraestructura I+D necesaria para aprovechar todos los recursos a los que, en principio, pueden optar, teniendo en cuenta las exigencias de cofinanciación por la región beneficiaria de los fondos.

### **3. ANALISIS DE LOS EFECTOS FINANCIEROS POR COMUNIDADES AUTONOMAS.**

Para realizar un análisis completo de los efectos provocados por decisión del Consejo Europeo, las Tablas I.2 a I.5 muestran la distribución de recursos por Comunidades Autónomas. Asimismo,

para situar en contexto este análisis se ofrece una información preliminar respecto a la posición económica relativa de las de las diferentes CC.AA. españolas con referencia a los datos de 2004, que son los que se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar los aspectos técnicos del Acuerdo final sobre Perspectivas Financieras 2007-2013 (ver cuadros y gráficos referentes a la posición relativa de las CC.AA. españolas en Anexo).

Considerando la distribución de fondos por CC.AA. prevista en las Perspectivas Financieras 2007-2013, el primer aspecto a destacar es que a partir del año 2007 solamente cuatro Comunidades – Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia- mantendrán su condición de regiones *objetivo 1*. Asturias y Murcia, junto con las ciudades de Ceuta y Melilla, pasan a ser regiones *phased out*; mientras Castilla y León, la Comunidad Valenciana y Canarias tendrán la consideración de regiones *phased into*. Las otras ocho Comunidades Autónomas se encuadrarán en las regiones *objetivo 2*.

La Tabla I.2 contiene la variación de recursos en términos absolutos. Las regiones más perjudicadas son Andalucía, con una pérdida de 5.267 millones de euros, la Comunidad Valenciana que dejará de percibir 4.216 millones, y Castilla y León con una reducción de 4.154 millones Si el análisis lo realizamos por tipos de región, las más perjudicadas son las regiones *phased into*, que pierden 10.336 millones, seguidas de cerca por las objetivo 1, cuya pérdida asciende a 10.247 millones. Por su parte, las regiones objetivo 2 dejaran de recibir 6.358 millones y las *phased out* 2.591 millones. Estas cifras pueden, sin embargo, resultar engañosas pues están afectadas por el distinto número de regiones que conforman cada grupo, cuyo tamaño, población y actividad económica es muy dispar. Por ello, la Tabla I.3 presenta las pérdidas sufridas por cada Comunidad respecto a los recursos percibidos anteriormente, utilizando el periodo 2000-

2006 como referencia. Los resultados que se derivan de este análisis son muy desiguales. Así, mientras Cantabria aparece como la Comunidad más perjudicada, ya que sólo recibirá un 28,52% de los recursos anteriores, Andalucía, que sufre la mayor pérdida en términos absolutos, es sin embargo, la Comunidad que tiene una menor pérdida relativa ya que conserva el 65,9% de los fondos previos. Por grupos de regiones, como cabría esperar, son las *phased into* las más perjudicadas, percibiendo en su conjunto solamente el 34,07% de los fondos que les correspondían en el periodo 2000-2006. En el extremo contrario, las regiones que continúan teniendo la consideración de *objetivo 1* únicamente pierden un 35% de los recursos anteriores. Estos resultados se deben a la desigual incidencia entre Comunidades del recorte que experimentan los fondos estructurales, ya que el de cohesión se minora de forma muy homogénea al reducirse en el entorno del 75% en todas las Comunidades. Para el conjunto nacional la pérdida asciende al 47,6% de los recursos que veníamos percibiendo hasta la fecha.

La Tabla I.4 contiene la variación de los fondos recibidos en términos del PIB regional. Desde esta perspectiva, son las Comunidades *phased out* las más perjudicadas con una pérdida global cifrada en el 9,06% del PIB. Le siguen las *objetivo 1* con una pérdida del 8,59%, debiendo resaltar que entre ellas Extremadura resulta la Comunidad más perjudicada de todo el país, con una pérdida que equivale al 14,33% del PIB regional. En el extremo opuesto, las regiones *objetivo 2*, como era esperable, tanto por su mayor renta como por el menor volumen de ayudas recibidas, sólo experimentan una pérdida equivalente al 2,08% del PIB. Caso particular entre estas regiones *objetivo 2* es el de Cantabria que, como se señala en el párrafo anterior, es la que registra una mayor pérdida relativa de recursos respecto a la situación anterior. Esta peculiaridad se debe a su anterior consideración de región *objetivo 1*

*bis*, que hacía que recibiera un volumen de recursos significativamente superior.

Por último, la Tabla I.5 resume la situación en términos *per capita*. Su observación, nos permite obtener unas conclusiones parecidas a las descritas a partir de los resultados de la tabla anterior. En los extremos se vuelven a encontrar las regiones *phased out* y *phased into*, que pierden respectivamente 1.138,36 y 1.278,08 euros por habitante, y las *objetivo 2*, cuya pérdida conjunta asciende a 394,92 euros por habitante. Para el conjunto del Reino de España, la pérdida alcanza 774,43 euros por habitante. Podemos interpretar estos datos en términos de la aportación de recursos adicional que tendría que hacer cada habitante para suplir los fondos que pierde su Comunidad Autónoma. Si esta pérdida se compensara mediante una subida de la presión fiscal que permitiera mantener el *statu quo* anterior, cada madrileño tendría que aportar en el periodo (2007-2013) 337,72 euros, mientras que cada asturiano vería incrementada su factura fiscal en 1.179,59 euros en el mismo periodo.

**Tabla I.2.. Comparación de asignación de fondos por Comunidades Autónomas según Perspectivas Financieras 2000-2006, Propuesta de la Comisión y Acuerdo final 2007-2013 (millones de euros)**

	Periodo 2000-2006			Propuesta Comisión	Acuerdo final 2007-2013				Pérdida total
	FFEE	FC	Total		FFEE	FC	I+D	Total	
Andalucía	13.254	2.194	15.448	10.917	8.798	579	804	10.181	-5.267
Castilla-La Mancha	3.477	524	4.001	2.859	2.304	138	192	2.634	-1.367
Extremadura	3.433	310	3.743	2.803	2.259	82	113	2.454	-1.289
Galicia	5.997	794	6.791	4.920	3.965	209	291	4.465	-2.326
<b>Total objetivo 1</b>	<b>26.161</b>	<b>3.821</b>	<b>29.982</b>	<b>21.499</b>	<b>17.327</b>	<b>1.008</b>	<b>1.400</b>	<b>19.735</b>	<b>-10.247</b>
Asturias	2.042	310	2.352	1.326	956	82	43	1.081	-1.271
Murcia	1.869	366	2.235	1.222	881	97	51	1.028	-1.206
Ceuta	130	22	152	85	86	6	3	95	-57
Melilla	130	20	150	85	86	5	3	94	-56
<b>Total phased out</b>	<b>4.171</b>	<b>718</b>	<b>4.889</b>	<b>2.718</b>	<b>2.009</b>	<b>189</b>	<b>100</b>	<b>2.298</b>	<b>-2.591</b>
Castilla y León	5.215	718	5.933	1.985	1.505	189	84	1.779	-4.154
Com. Valenciana	4.867	1.290	6.157	1.911	1.449	340	151	1.941	-4.216
Canarias	3.042	547	3.589	1.650	1.414	144	64	1.623	-1.966
<b>Total phased into</b>	<b>13.124</b>	<b>2.554</b>	<b>15.678</b>	<b>5.546</b>	<b>4.369</b>	<b>674</b>	<b>300</b>	<b>5.342</b>	<b>-10.336</b>
Aragón	548	355	903	484	314	94	14	421	-482
Baleares	214	273	487	204	132	72	10	215	-272
Cataluña	2.281	1.934	4.215	2.061	1.337	510	74	1.921	-2.294
Madrid	1.317	1.650	2.967	1.250	810	435	63	1.309	-1.658
Navarra	239	167	406	210	136	44	6	186	-220
La Rioja	91	83	174	83	54	22	3	79	-95
País Vasco	1.168	609	1.777	1.014	658	161	23	842	-935
Cantabria	402	159	561	172	112	42	6	160	-401
<b>Total objetivo 2</b>	<b>6.260</b>	<b>5.229</b>	<b>11.489</b>	<b>5.477</b>	<b>3.552</b>	<b>1.379</b>	<b>200</b>	<b>5.131</b>	<b>-6.358</b>
<b>España</b>	<b>49.716</b>	<b>12.322</b>	<b>62.038</b>	<b>35.240</b>	<b>27.257</b>	<b>3.250</b>	<b>2.000</b>	<b>32.507</b>	<b>-29.531</b>

**Tabla I.3. Porcentaje de pérdida de fondos por Comunidades Autónomas respecto Perspectivas Financieras 2000-2006 (base 100 = asignaciones para periodo 2000-2006)**

	FF.EE.			FC		Total	
	2000-2006	P. Comisión	2007-2013	2000-2006	2007-2013	2000-2006	2007-2013
Andalucía	100	82,37	66,38	100	26,39	100	65,90
Castilla-La Mancha	100	82,23	66,26	100	26,34	100	65,83
Extremadura	100	81,65	65,80	100	26,45	100	65,56
Galicia	100	82,04	66,12	100	26,32	100	65,75
<b>Total objetivo 1</b>	100	82,18	66,23	100	26,38	100	65,82
Asturias	100	64,94	46,82	100	26,45	100	45,96
Murcia	100	65,38	47,14	100	26,50	100	46,00
Ceuta	100	65,38	66,15	100	27,27	100	62,50
Melilla	100	65,38	66,15	100	25,00	100	62,67
<b>Total phased out</b>	100	65,16	48,17	100	26,32	100	47,00
Castilla y León	100	38,06	28,86	100	26,32	100	29,98
Com. Valenciana	100	39,26	29,77	100	26,36	100	31,53
Canarias	100	54,24	46,48	100	26,33	100	45,22
<b>Total phased into</b>	100	42,26	33,29	100	26,39	100	34,07
Aragón	100	88,32	57,30	100	26,48	100	46,62
Baleares	100	95,33	61,68	100	26,37	100	44,15
Cataluña	100	90,36	58,61	100	26,37	100	45,58
Madrid	100	94,91	61,50	100	26,36	100	44,12
Navarra	100	87,87	56,90	100	26,35	100	45,81
La Rioja	100	91,21	59,34	100	26,51	100	45,40
País Vasco	100	86,82	56,34	100	26,44	100	47,38
Cantabria	100	42,79	27,86	100	26,42	100	28,52
<b>Total Objetivo 2</b>	100	87,49	56,74	100	26,37	100	44,66
<b>España</b>	100	70,88	54,83	100	26,38	100	52,40

**Tabla I.4. Comparación de asignación de fondos por Comunidades Autónomas según Perspectivas Financieras 2000-2006, Propuesta de la Comisión y Acuerdo final 2007-2013 (en porcentaje del PIB regional)\***

	Periodo 2000-2006			Propuesta Comisión	Acuerdo final 2007-2013				Pérdida total
	FFEE	FC	Total		FFEE	FC	I+D	Total	
Andalucía	14,47	2,40	16,87	9,33	7,52	0,49	0,69	8,70	-8,17
Castilla-La Mancha	13,84	2,09	15,92	9,15	7,38	0,44	0,61	8,43	-7,49
Extremadura	26,94	2,43	29,38	17,18	13,85	0,50	0,69	15,04	-14,33
Galicia	15,61	2,07	17,67	10,16	8,19	0,43	0,60	9,22	-8,45
<b>Total Objetivo 1</b>	<b>15,59</b>	<b>2,28</b>	<b>17,86</b>	<b>10,09</b>	<b>8,13</b>	<b>0,47</b>	<b>0,66</b>	<b>9,26</b>	<b>-8,59</b>
Asturias	13,05	1,98	15,03	6,97	5,03	0,43	0,23	5,68	-9,35
Murcia	11,69	2,29	13,98	5,87	4,23	0,47	0,24	4,94	-9,04
Ceuta	11,27	1,91	13,17	5,67	5,74	0,40	0,20	6,34	-6,83
Melilla	12,08	1,86	13,94	6,14	6,21	0,36	0,22	6,79	-7,15
<b>Total phased out</b>	<b>12,32</b>	<b>2,12</b>	<b>14,44</b>	<b>6,36</b>	<b>4,70</b>	<b>0,44</b>	<b>0,23</b>	<b>5,38</b>	<b>-9,06</b>
Castilla y León	12,88	1,77	14,65	3,88	2,94	0,37	0,16	3,48	-11,17
Com. Valenciana	6,94	1,84	8,78	2,09	1,58	0,37	0,17	2,12	-6,65
Canarias	11,61	2,09	13,70	4,95	4,24	0,43	0,19	4,87	-8,83
<b>Total phased into</b>	<b>9,59</b>	<b>1,87</b>	<b>11,45</b>	<b>3,15</b>	<b>2,48</b>	<b>0,38</b>	<b>0,17</b>	<b>3,04</b>	<b>-8,42</b>
Aragón	2,45	1,59	4,04	1,74	1,13	0,34	0,05	1,51	-2,53
Baleares	1,18	1,51	2,69	0,91	0,59	0,32	0,04	0,96	-1,73
Cataluña	1,74	1,47	3,21	1,24	0,80	0,31	0,04	1,15	-2,06
Madrid	1,13	1,42	2,55	0,84	0,54	0,29	0,04	0,87	-1,67
Navarra	2,06	1,44	3,50	1,41	0,91	0,30	0,04	1,25	-2,26
La Rioja	1,72	1,57	3,29	1,23	0,80	0,33	0,04	1,17	-2,12
País Vasco	2,59	1,35	3,95	1,82	1,18	0,29	0,04	1,51	-2,44
Cantabria	4,67	1,85	6,51	1,57	1,02	0,38	0,05	1,46	-5,05
<b>Total Objetivo 2</b>	<b>1,75</b>	<b>1,46</b>	<b>3,20</b>	<b>1,20</b>	<b>0,78</b>	<b>0,30</b>	<b>0,04</b>	<b>1,13</b>	<b>-2,08</b>
<b>España</b>	<b>7,13</b>	<b>1,77</b>	<b>8,90</b>	<b>3,97</b>	<b>3,07</b>	<b>0,37</b>	<b>0,23</b>	<b>3,67</b>	<b>-5,23</b>

- El PIB regional corresponde al año 2000 para el periodo 2000-2006 y al 2004 para la Propuesta de la Comisión y las Perspectivas Financieras para el periodo 2007-2013

**Tabla I.5. Comparación de asignación de fondos por Comunidades Autónomas según Perspectivas Financieras 2000-2006, Propuesta de la Comisión y Acuerdo final 2007-2013 (en euros *per capita*)\***

	Periodo 2000-2006			Propuesta	Acuerdo final 2007-2013				Pérdida total
	FFEE	FC	Total	Comisión	FFEE	FC	I+D	Total	
Andalucía	1.797,88	297,61	2.095,49	1.407,13	1.134,00	74,63	103,63	1.312,26	-783,23
Castilla-La Mancha	1.992,94	300,35	2.293,29	1.529,94	1.232,94	73,85	102,74	1.409,53	-883,75
Extremadura	3.204,22	289,34	3.493,56	2.600,05	2.095,44	76,06	104,82	2.276,32	-1.217,23
Galicia	2.194,76	290,59	2.485,35	1.785,47	1.438,90	75,85	105,60	1.620,35	-865,00
<b>Total Objetivo 1</b>	<b>2.024,77</b>	<b>295,73</b>	<b>2.320,50</b>	<b>1.597,17</b>	<b>1.287,23</b>	<b>74,88</b>	<b>104,01</b>	<b>1.466,12</b>	<b>-854,38</b>
Asturias	1.897,86	288,12	2.185,98	1.234,48	890,02	76,34	40,03	1.006,39	-1.179,59
Murcia	1.597,64	312,86	1.910,50	929,59	670,18	73,79	38,80	782,01	-1.128,49
Ceuta	1.722,58	291,51	2.014,10	1.137,69	1.151,07	80,31	40,15	1.271,53	-742,57
Melilla	1.925,18	296,18	2.221,37	1.275,63	1.290,63	75,04	45,02	1.410,69	-810,68
<b>Total phased out</b>	<b>1.746,07</b>	<b>300,57</b>	<b>2.046,64</b>	<b>1.074,29</b>	<b>794,06</b>	<b>74,70</b>	<b>39,53</b>	<b>908,28</b>	<b>-1.138,36</b>
Castilla y León	2.103,44	289,60	2.393,04	794,72	602,55	75,67	33,63	712,25	-1.680,79
Com. Valenciana	1.169,48	309,97	1.479,45	414,72	314,45	73,79	32,77	421,23	-1.058,23
Canarias	1.739,46	312,78	2.052,24	851,01	729,29	74,27	33,01	837,09	-1.215,15
<b>Total phased into</b>	<b>1.564,29</b>	<b>304,42</b>	<b>1.868,71</b>	<b>613,19</b>	<b>483,05</b>	<b>74,52</b>	<b>33,17</b>	<b>590,63</b>	<b>-1.278,08</b>
Aragón	458,64	297,11	755,75	384,65	249,55	74,71	11,13	334,58	-421,17
Baleares	248,22	316,66	564,88	210,80	136,40	74,40	10,33	222,16	-342,72
Cataluña	361,39	306,42	667,81	298,75	193,80	73,93	10,73	278,46	-389,35
Madrid	249,01	311,97	560,98	213,20	138,16	74,19	10,75	223,27	-337,72
Navarra	434,54	303,63	738,17	356,77	231,05	74,75	10,19	316,00	-422,17
La rioja	340,46	310,53	650,98	279,35	181,75	74,04	10,10	265,89	-385,09
País Vasco	556,18	289,99	846,18	478,41	310,45	75,96	10,85	397,26	-448,92
Cantabria	752,27	297,54	1.049,81	308,13	200,64	75,24	10,75	286,63	-763,18
<b>Total Objetivo 2</b>	<b>365,88</b>	<b>305,62</b>	<b>671,51</b>	<b>295,24</b>	<b>191,47</b>	<b>74,33</b>	<b>10,78</b>	<b>276,59</b>	<b>-394,92</b>
<b>España</b>	<b>1.218,28</b>	<b>301,95</b>	<b>1.520,23</b>	<b>808,51</b>	<b>625,35</b>	<b>74,56</b>	<b>45,89</b>	<b>745,80</b>	<b>-774,43</b>

- La población regional corresponde a la existente en el año 2000 para el periodo 2000-2006 y en 2004 para la Propuesta de la Comisión y las Perspectivas Financieras del periodo 2007-2013

